

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaria Ejecutiva facultada mediante Acuerdo Ejecutivo No. 207-2023, de fecha quince (15) de agosto del dos mil veintitrés (2023), por este medio **HACE CONSTAR** que después de una revisión en las ediciones publicadas en el Diario Oficial “La Gaceta”, **NO** se encontraron en el mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), **DECRETOS EJECUTIVOS** dictados por la Presidenta de la Republica en Consejo de Ministros relacionado con el Instituto de la Propiedad.

Firmándose la presente a los nueve (09) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).



NADIA MARÍA ESPINAL ORDÓNEZ

SECRETARIA GENERAL DE SECRETARIA EJECUTIVA
DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD